



La ciudad de Alcalá de Henares cuenta con tres mercadillos los lunes, martes y miércoles.

Alcalá de Henares se encuentra en este momento en la fase 1 y podrán reiniciar la actividad los mercados al aire libre/venta no sedentaria (mercadillos) en la vía pública, con condiciones de distanciamiento entre puestos y delimitación del mercado ambulante para correcto control del aforo por las fuerzas de seguridad. Limitación inicial al **25%** de los puestos habituales.

Para determinar los puestos que podrán desarrollar su actividad, se efectuará, como en la semana anterior, un sorteo que se realizará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de esta Ciudad a las 12 horas del día 04/06/2020. Dicho sorteo no será público por motivos de seguridad sanitaria.

#### **A tener en cuenta:**

- Todos aquellos números de puestos que **no sean de alimentación** y que como consecuencia del sorteo realizado la semana pasada pudieron montar, independientemente hayan o no ejercido su derecho, no tendrán opción a participar en el sorteo que se celebrará el día 4 de junio, tampoco participarán los números de los puestos que sin ser de alimentación y que por otras causas pudieron montar sus puestos la semana del 1 al 7 de junio.
- La carencia será de 3.
- Los comerciantes que a partir de la próxima semana asistan al mercadillo, deberán presentarse antes de las **7:45 horas**, en caso contrario se entiende que decide no asistir y no podrán desplegar sus puestos.

- **Criterios para celebrar el sorteo del mercado de los Lunes:**

#### **PROCEDIMIENTO:**

**Alimentación:** En un saco se dispondrán todos los números de las licencias de alimentación y se extraerá un número, aplicando la carencia de 3. La lista resultante cubrirá el **70%** de los puestos disponibles en el mercado del Lunes. Se tendrá en cuenta prioritariamente a aquellos que no hayan podido montar sus puestos anteriormente en la semana previa.

**Textil y otros:** Se dispondrán los números que no sean de alimentación para realizar el sorteo siguiendo los criterios anteriormente citados. Se seleccionará nuevamente un número y siguiendo la carencia establecida, (de tres en tres), se continuará el proceso hasta llegar al **30%** de dichos puestos

- **Criterios para celebrar el sorteo del mercado de los Martes:**

#### **PROCEDIMIENTO:**



**Alimentación:** En un saco se dispondrán los números de los puestos de alimentación, excluyendo a los que montaron la semana pasada, se seleccionará un número y siguiendo la carencia establecida, (de tres en tres), se continuará el proceso hasta llegar a **6 puestos**.

**Textil y otros:** Una vez se sorteen los puestos de alimentación se procederá a insertar en el saco los números restantes, a excepción de los que pudieron montar la semana pasada, hayan o no ejercido su derecho y los números de los puestos que por otras causas montaron la semana del 1 al 7 de junio, hasta llegar a **5 puestos**

- **Criterios para celebrar el sorteo del mercado de los Miércoles:**

**Alimentación:** En un saco se dispondrán los números de los puestos de alimentación excluyendo a los que montaron la semana pasada, se seleccionará un número y siguiendo la carencia establecida, (de tres en tres), se continuará el proceso hasta llegar a **11 puestos**.

**Textil y otros:** Una vez se sorteen los puestos de alimentación se procederá a insertar en el saco los números restantes, a excepción de los que pudieron montar la semana pasada, hayan o no ejercido su derecho y los números de los puestos que por otras causas montaron la semana del 1 al 7 de junio hasta llegar a **9 puestos**

Alcalá de Henares a 03/06/2020